

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 3504** *Resolución de 10 de marzo de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de marzo de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1390	dólares USA.
1 euro =	118,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,725	coronas checas.
1 euro =	7,4714	coronas danesas.
1 euro =	0,87385	libras esterlinas.
1 euro =	336,20	forints húngaros.
1 euro =	4,3260	zlotys polacos.
1 euro =	4,8178	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8015	coronas suecas.
1 euro =	1,0594	francos suizos.
1 euro =	145,30	coronas islandesas.
1 euro =	10,8433	coronas noruegas.
1 euro =	7,5425	kunas croatas.
1 euro =	81,5975	rublos rusos.
1 euro =	6,9884	liras turcas.
1 euro =	1,7377	dólares australianos.
1 euro =	5,3243	reales brasileños.
1 euro =	1,5579	dólares canadienses.
1 euro =	7,9240	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8496	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16282,00	rupias indonesias.
1 euro =	4,0147	shekel israelí.
1 euro =	84,1100	rupias indias.
1 euro =	1357,12	wons surcoreanos.
1 euro =	23,8739	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8265	ringgits malasios.
1 euro =	1,8006	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,537	pesos filipinos.

1 euro =	1,5817	dólares de Singapur.
1 euro =	35,809	bahts tailandeses.
1 euro =	18,1596	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de marzo de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.